

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.027

Miércoles 18 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2585343

EXTRACTO

LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY, Abogado, Notario Público Titular de la Octava Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos número novecientos cuarenta y uno, Local trescientos dos, comuna de Santiago, certifica que: por escritura pública de 20 de Noviembre de 2024, ante mí, se redujo a escritura pública el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de "Soluciones Ambientales Del Norte S.A." (la "Sociedad") celebrada el 20 de noviembre de 2024, en la que sus accionistas, Séché Environnement S.A. y Joel Séché, acordaron lo siguiente: Transformar la Sociedad a una sociedad por acciones, la que se regirá por las siguientes disposiciones: 1. Nombre: Soluciones Ambientales Del Norte SpA. 2. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto: La recolección, tratamiento, traslado, acopiamiento y en general el manejo de toda clase de residuos y desechos industriales de la Minería, tanto peligrosos como no peligrosos, tóxicos y no tóxicos, así como el manejo de residuos y desechos emanados de la industria en general y su comercialización. Tales actividades podrán ser desarrolladas por la sociedad en forma total y directa o parcialmente de modo indirecto mediante terceros, sean sociedades relacionadas o no, ya sean del mismo giro o análogos. 3. Capital: El capital de la Sociedad es la suma de \$6.626.968.813, dividido en 3.982.758 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una, de una sola serie y sin valor nominal, todas íntegramente suscritas y pagadas en la siguiente forma: a) Séché Environnement S.A., suscribió y pagó con anterioridad a esta fecha 3.982.757 acciones; y b) don Joel Séché, suscribió y pagó con anterioridad a esta fecha 1 acción. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 02 de diciembre de 2024.

CVE 2585343

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl